

ESPACIO ABIERTO

Orrego, perfil de cargo

Ricardo Abuauad
Decano Campus
Creativo UNAB,
profesor UC



La Región Metropolitana ya tiene un gobernador electo; interesa naturalmente el conjunto de logros que esta administración será capaz de llevar adelante. Pero, también hay otro aspecto igual de clave, y es la capacidad que tendrá Orrego, en este primer ejercicio del cargo, de redefinir, ya en la práctica, los alcances y las atribuciones reales con las que contará y la forma en la que ellas le permitirán (a él y a los futuros gobernadores) insertarse de manera relevante en la institucionalidad vigente.

Hay que leer atentamente el programa de Orrego. Se intuye en él que el gobernador electo comprende bien estos dos desafíos, y sabe que están indisociablemente conectados: el primero será difícil sin el segundo. Porque, y a pesar de que se lee que sus proyectos considerarán “las atribuciones y competencias que tiene el cargo, de manera de no generar falsas expectativas”, su idea central de “emparejar la cancha” a través de los seis desafíos que se plantea (un Santiago seguro, con empleo, conectado, verde, justo e inclusivo, e integrado) contiene tanto una revisión de iniciativas necesarias para lograrlo, como una definición prácticamente fundacional de la institución de gobernador, llevando a ella herramientas sectoriales ancladas en el nivel nacional y que a todas luces deberían resituarse en el ámbito metropolitano, local y de manera integrada.

El abanico de iniciativas es amplio: desde la concreción del consejo regional de seguridad pública hasta la adopción de la pirámide invertida de movilidad urbana (pasando por el resurgimiento de Alameda Providencia, el Alcalde Mayor de la Bicicleta, e incluso la captura de plusvalías urbanas), el programa ofrece estrategias de distintas escalas, muchas de ellas basadas en casos internacionales.

Pero interesa aquí especialmente la redefinición de atribuciones que propone: cada uno de los seis desafíos va acompañado de los “recursos financieros y transferencia de competencias” que se requerirían. Entre ellos, la regionalización del Fondo Nacional de Seguridad Pública, las transferencias de direcciones regionales de Corfo, Sercotec, Sernatur, Sence, Serviu, de Vialidad del MOP, del Transantiago (hoy RED, y en general de todo el transporte metropolitano), de Sectra, la UOCT y de Parquem, de la Seremi de Medio Ambiente; gobierno metropolitano, en síntesis.

Se percibe que el gobernador entiende la magnitud del desafío, y también esa oportunidad “inaugural” que -en el entendido de que logre un buen grupo de estas atribuciones- instalará este cargo como pieza clave de la capital. Se trata de consolidar una forma de gobernar el territorio ya no centralizada y desde la mirada de cada ministerio, sino local e intersectorial. Esa redefinición del rol del gobernador, sumada a la existencia de las agencias de ciudad tratadas en una columna anterior, serían los elementos claves de una nueva institucionalidad metropolitana (autoridad y ente técnico permanente trabajando en conjunto) capaz de enfrentar los desafíos del futuro.